

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

DESIGNA SUBROGANCIA
DECRETO EXENTO N°
Sección 1era.

0395

LA CISTERNA, 14 FEB 2011

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y la Ley N° 18.883., Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales

TENIENDO PRESENTE:

1.- El Memorandum N° 74 de Alcaldía de fecha 16/02/2011, mediante el cual se instruye, designar como Director Subrogante de Administración y Finanzas Don Héctor Muñoz Veliz

DECRETO

1.- **DESIGNASE** por el día 18 de Febrero del 2011 a don HECTOR MUÑOZ VELIZ, Escalafón Jefatura, Grado 8° E.M.R., como Director Subrogante de la Dirección de Administración y Finanzas, en atención al considerando 1 del presente decreto.

2.- El Departamento de Recursos Humanos, adoptará las medidas necesarias con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente resolución.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO, ARCHIVASE.-

PATRICIO POBLETE MORENO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

ALCALDE

SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO
ALCALDE

SRP./PPM./JMC./C.C./olc